

INFORME ACTIVIDADES GUARDIA NACIONAL 2025 - DOF 06/05/26

Estimadas y estimados,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, les comunico que la **Cámara de Senadores aprobó el Informe de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante 2025**, el cual fue presentado por el Ejecutivo Federal:

 [Decreto por el que se aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 86 al 89 de la Ley de la Guardia Nacional, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)

Informe disponible en:

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/66/2/2026-02-17-1/assets/documentos/Informe_Anual_Guardia_Nacional.pdf

El **contenido** de este informe es el siguiente:

1. Del control parlamentario:

- 1.1. Nombramientos y adscripciones
- 1.2. Despliegue territorial
- 1.3. Efectivos desplegados
- 1.4. Agresiones y uso de la fuerza
- 1.5. Personas detenidas y aseguramientos
- 1.6. Diligencias ministeriales y judiciales
- 1.7. Efectivos sancionados disciplinariamente
- 1.8. Efectivos sancionados penalmente
- 1.9. Recomendaciones en materia de derechos humanos
- 1.10. Recursos ejercidos para el cumplimiento de los convenios
- 1.11. Convenios de colaboración suscritos con entidades federativas y municipios
- 1.12. Personas fallecidas por el uso de la fuerza
- 1.13. Estrategia desplegada para el cumplimiento de los fines de la Guardia Nacional:
 - 1.13.1. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
 - 1.13.2. Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030
 - 1.13.3. Programa Sectorial de Defensa Nacional 2025-2030
 - 1.13.4. Programa de Desarrollo Estratégico de la Guardia Nacional 2025-2030

2. La Guardia Nacional está contigo:

- 2.1. Consolidación de la Guardia Nacional
 - 2.1.1. Estado de fuerza
 - 2.1.2. Instalaciones y equipamiento policial
 - 2.1.3. Formación y profesionalización
 - 2.1.4. Procesos de certificación y evaluación

- 2.1.5. Ascensos y reconocimientos
- 2.1.6. Acciones contra la corrupción
- 2.1.7. Creación de organismos
- 2.1.8. Acciones en municipios prioritarios

- 2.2. Fortalecimiento de la inteligencia e investigación
 - 2.2.1. Atención a mandamientos ministeriales y judiciales derivados de carpetas de investigación
 - 2.2.2. Productos de inteligencia e investigación
 - 2.2.3. Prevención de delitos en carreteras federales
 - 2.2.4. Combate a los delitos en materia de hidrocarburos
 - 2.2.5. Combate al tráfico de armas y mercancías ilícitas
 - 2.2.6. Búsqueda de personas e investigación forense
 - 2.2.7. Operaciones aéreas para la seguridad pública
 - 2.2.8. Ciberseguridad

- 2.3. Coordinación con los tres órdenes de gobierno
 - 2.3.1. Mesas de paz
 - 2.3.2. Aduanas y recintos fiscales
 - 2.3.3. Sistema ferroviario
 - 2.3.4. Protección del patrimonio cultural
 - 2.3.5. Protección ambiental
 - 2.3.6. Apoyo al Instituto Nacional de Migración
 - 2.3.7. Seguridad procesal
 - 2.3.8. Medidas de protección
 - 2.3.9. Seguridad a instalaciones estratégicas
 - 2.3.10. Plan DN-III-E
 - 2.3.11. Apoyo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural SADER

- 2.4. Atención a las causas
 - 2.4.1. Prevención social del delito
 - 2.4.2. Actividades culturales y deportivas
 - 2.4.3. Labor social
 - 2.4.4. Atención ciudadana a través del 088
 - 2.4.5. Campañas de comunicación

- 2.5. Incidencia delictiva

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, reciban un cordial saludo.